



**EXTRACTO DE ACUERDOS ADOPTADOS EN JUNTA DE GOBIERNO LOCAL
SESIÓN ORDINARIA DE 31 DE JULIO DE 2024**

I. ACTA.

Aprobación del acta de la sesión anterior, celebrada el día 24 de julio de 2024.

II. CORRESPONDENCIA Y DISPOSICIONES OFICIALES.

1.- Toma de conocimiento y envío de copia a la Alcaldía y a todas las concejalías y negociados interesados, a los efectos oportunos, del oficio recibido telemáticamente en este Ayuntamiento con fecha 24 de julio de 2024, de la Consejería de Turismo, Cultura, Juventud y Deportes de la Región de Murcia, por el que se comunica la resolución de la Dirección General del Instituto de las Industrias Culturales y las Artes de la Región de Murcia por la que se concede al Ayuntamiento de Águilas el crédito disponible para programación dentro del Circuito Profesional de Artes Escénicas y Música de la Región de Murcia, ejercicio 2025, por importe de **29.000,00** euros.

2.- Toma de conocimiento y envío de copia a la Alcaldía y a todas las concejalías y negociados interesados, a los efectos oportunos, del oficio recibido telemáticamente en este Ayuntamiento con fecha 30 de julio de 2024, de la Consejería de Turismo, Cultura, Juventud y Deportes de la Región de Murcia, por el que se comunica la concesión al Ayuntamiento de Águilas de subvención por importe de **10.000,00** euros, según dispone la Orden de concesión y pago de subvenciones conforme a la Orden de 9 de mayo de 2024 de esta Consejería, por la que se aprueba la convocatoria de subvenciones en régimen de especial concurrencia para destinos adheridos al Sistema Integral de Calidad Turística en Destinos (SICTED) en la Región de Murcia, año 2024.

3.- Toma de conocimiento y envío de copia a la Alcaldía y a todas las concejalías y negociados interesados, a los efectos oportunos, del oficio recibido telemáticamente en este Ayuntamiento con fecha 30 de julio de 2024, de la Dirección General de Administración Local de la Consejería de Presidencia, Portavocía, Acción Exterior y Emergencias de la Región de Murcia, por el que se notifica al Ayuntamiento de Águilas la orden de reconocimiento de la obligación y propuesta de pago de anualidad 2024 del Plan de Obras y Servicios 2024-2025, por importe de **364.334,50** euros.

4.- Toma de conocimiento y envío de copia a la Alcaldía y a todas las concejalías y negociados interesados, a los efectos oportunos, del oficio recibido telemáticamente en este Ayuntamiento con fecha 30 de julio de 2024, de la Dirección General de Servicios Sociales, Tercer Sector y Gestión de la Diversidad de la Consejería de Política Social, Familias e Igualdad de la Región de Murcia, por el que se comunica la concesión al Ayuntamiento de Águilas de subvención nominativa para el desarrollo de actuaciones en materia de servicios sociales de atención primaria, por importe de **438.977,00** euros, con el siguiente desglose:

Financiación CARM 2024			Aportación mínima de la Entidad Local	Total
Aportación inicial Fondos propios CARM	Gasto elegible (Ministerio + fondos afectados CARM)	Total financiación		
235.965,00 €	203.012,00 €	438.977,00 €	146.326,00 €	585.303,00 €

III. CUENTAS DE GASTOS.



1.- Aprobación de la relación de facturas presentadas por las distintas concejalías y centros de gestión, por un importe total de **10.340,40** euros.

2.- Aprobación de la relación correspondiente a los gastos de locomoción de diversos empleados municipales y miembros de la Corporación durante el mes de julio de 2024, por un importe total de **183,38** euros.

IV. LICENCIAS DE OBRAS.

1.- Concesión a la mercantil PRODUCCIONES BIOLÓGICAS S.L.U. de licencia de LEGALIZACIÓN Y CAMBIO DE USO DE EDIFICACIONES EXISTENTES Y AMPLIACIÓN DE EDIFICACIONES EN CENTRO PARA LA PRODUCCIÓN DE CONTROL BIOLÓGICO DE PLAGAS Y POLINIZACIÓN NATURAL, en finca El Labradorcico, diputación del Campo, n.º 65, parcelas 32, 43 y 47 de polígono 37, con un presupuesto de ejecución material de 220.210,09 euros.

V. SERVICIOS SOCIALES.

1.- Concesión de ayudas económicas para pago de deudas en los suministros de agua y luz, cobertura de gastos de desplazamiento, farmacia y otros, por un importe total de **280,00** euros.

2.- Concesión de ayudas sociales de emergencia, por un importe total de **85,00** euros.

VI. ASUNTOS DECLARADOS URGENTES.

1.- Autorización a la mercantil SILMAN 97, SL para la ocupación de espacio público con una UNIDAD MÓVIL MODELO ECOTRUCK, con una distribución total de superficies (13,25 m² + 34,15 m² + 13,25 m²) de 60,65 m², para la realización del proyecto de formación itinerante en competencias digitales básicas para la ciudadanía, en el marco del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia de la Fundación Integra Digital, en la zona de la explanada del Auditorio, frente a la playa de las Delicias, durante los días: del 29 de julio al 2 de agosto de 2024; del 5 al 9 de agosto de 2024, y del 2 al 6 de septiembre de 2024, en horario de 10:00 a 20:00 horas.